

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**110****MADRID NÚMERO 42**

EDICTO

Doña Ana Rosa Martínez Sudón, secretaria del Juzgado de instrucción número 42 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 723 de 2014 se ha dictado la presente cédula de citación, que dice:

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 42 de Madrid ha acordado citar a doña Ivelina Georgieva Veselinova a fin de que el día 28 de noviembre de 2014, a las diez y cuarenta horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado (plaza Castilla, sexta planta), a la celebración del juicio de faltas anteriormente indicado, seguido por maltrato familiar, en calidad de denunciante, en nombre del perjudicado (su hijo menor de edad).

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistida de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a doña Ivelina Georgieva Veselinova y su hijo menor de edad, expido la presente en Madrid, a 15 de octubre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/33.388/14)

